**CÁMARA DE COMERCIO DE URABA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 02/04/2025 - 15:44:01
Recibo No. S000510843, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KstgYBb7Es**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS ZOMAC S.A.S
Nit : 901359549-1
Domicilio: Apartado, Antioquia

## MATRÍCULA

Matrícula No: 97129
Fecha de matrícula: 23 de enero de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 02 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

## UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 108 NRO 105 - 77 URB GUALCALA
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico : fenomenalsoluciones1@outlook.es
Teléfono comercial 1 : 3128854170
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3128854170

Dirección para notificación judicial : CRA 108 NRO 105 - 77 URB GUALCALA
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : fenomenalsoluciones1@outlook.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

## CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 16 de enero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2020, con el No. 18399 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS ZOMAC S.A.S.

## REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 05 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2022, con el No. 23199 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE APARTADO AL MUNICIPIO DE TURBO

Por Acta No. 6 del 08 de mayo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Turbo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2024, con el No. 26319 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA AL DOMICILIO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TURBO AL MUNICIPIO DE APARTADO

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: la sociedad en su actividad principal se dedicará a las actividades de catering para eventos, comercio al por menor de computadores equipos periféricos, programas de informática en desarrollo del objeto social. Adicional a lo anterior y como actividades secundarias podrá: Efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles o inmuebles, constituir cualquier clase de gravamen, constituir contratos con personas naturales o jurídicas, efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantías, vincularse a otras compañías dentro del ramo y hacer aportes en que la circunstancia lo exijan o hagan aconsejable y en general, ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que guardan relación de obligaciones legal o convencional derivados de la existencia y actividad de la sociedad. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad ltda. Códigos serán 0161- 4290, ley 1819/2016 y el dec 1650/2017, acceder a los beneficios del zomac. Apoyo logistic y administrativo. Planificación organización, y desarrollo de los requerimientos logísticos necesarios para la realización de eventos en diferentes escenarios tales como recreativos, culturales, artísticos deportivos, religiosos brigadas de salud tendiente al mejoramiento y prevención en salud oral para población infantil y tercera edad, orientación asistencial, operativa y administrativa en materia de gestión y desarrollo de las mismas, proveer los medios de información y otros sin recurrir a medios publicitarios. Apoyo gerencial integral: Prestar los. servicios de apoyo gerencial en el sector público y privado, que comprenden las siguientes áreas: Auxiliares administrativos, auxiliares contables, auxiliares financieros, auxiliares bilingües, secretarias, recepcionistas, bibliotecarios, mensajeros, archivistas clínicos, facturadores, facturadores clínicos, y servicios asistenciales calificados. Reclutamiento de personal: Selección de personas especializadas para el desarrollo u

ejecución del objeto-Social especifico de la empresa. Suministros en general: Implementos de aseo industrial tales como escoba, traperos, detergentes, desinfectantes, y todo lo de su género, suministro de papelería en general, equipos para oficina, partes y mantenimientos, sillas universitarias, muebles y enseres kit escolares y de salud oral, aulas virtuales y laboratorios, carpas. Tarimas y equipos de sonido y juguetería en general, suministro de dotaciones industriales dotaciones hospitalarias y en general todo lo referente a las prendas de vestir materiales eléctricos y ferretería en general, suministro de postes de concreto y materiales para alumbrado público, suministro de herramientas y equipos menores para pavimentación de vías urbanas y construcciones en general, importación y exportación de todas las clases de bienes y servicios o mercancías licitas relacionados con el objeto social consultoría de negocios y administración corporativa. Prestación de servicios especializados, asesoría en alta gerencia, administración en mercadeo, conformación de fuerza de ventas, consultoría en cualquier área del saber, bien directamente o a través de terceros que se contrate, operación de seminarios y en actividades de educación, servicios de actividades de asesoramiento empresarial en materia de gestión relacionadas con la planificación, organización funcionamiento, eficiencia y control, información administrativa y asesoramiento, asesoras para otras compañías, administración, producción, ventas, mercadeo, relaciones publicadas y planeación. Administración en general: Prestaciones servicios de administración de edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal: Concomimos, conjuntos residenciales, centros comerciales y edificios públicos recibir en consignación para su administración, arrendamiento, hipoteca, prenda de toda clase de bienes, realización de avalúos y peritazgos de toda clase de bienes, celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos civiles comerciales, administrativos y laborales. El alquiler y arrendamiento de todo tipo de vehículos para prestación de servicio público o privado, Operaciones vehículos: Dar y recibir en arrendamiento vehículos de carga y de pasajeros, celebrar todos los actos y contratos encaminados al desarrollo de la actividad automotriz, servicios de conductores para toda clase de vehículos, servicios de control urbano y de espacio público: Prestar los servicios de control urbano y de espacio público y funciones multitareas que correspondan a la ejecución del presente servicio. En desarrollo de su objeto social podrá: Concurrir en la constitución de otras sociedades,.con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios incorporarlos o incorporarse a ellas, siempre que aquellas sociedades tengan objetos similares o conexas a las que constituyen el objeto societario o que según modo su relacione directamente con sus servicios, bienes © actividades. Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por actividad o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus negocios. Podrá a sociedad intervenir en todo tipo de negocios de valores bursátiles, girar, emitir, aceptar, negociar, endosar, cobrar, protestar, garantizar todo tipo de títulos valores. Enajenar y negociar todo tipo de servicios muebles o inmuebles, igualmente títulos valores, acciones. Gravar o emitir el dominio o de razones de necesidad o conveniencia se requiere. Adquirir todos los desarrollos de los negocios sociales en

general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medo a fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. El comercio al por menor de todo tipo de electrodomésticos y gasodomésticos: refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, máquinas lavaplatos, aspiradoras, aparatos para calefacción, hornos, asadores, estufas, calentadores, aires acondicionados, entre otros, El comercio al por menor de partes y repuestos de todo tipo de electrodomésticos y gasodomésticos. Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado: la instalación de sistemas de fontanería, calefacción y aire acondicionado, incluidas adiciones y modificaciones, y su mantenimiento y reparación. La instalación en edificios y otros proyectos de construcción de: Sistemas de calefacción (eléctricos, de gas y de gasóleo). Calderas, torres de refrigeración, colectores de energía solar no eléctricos. Equipo de fontanería y sanitario. Equipo y conductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado. Instalaciones de gas. Tuberías de vapor. Sistemas de aspersores contra incendios. Sistemas de riego por aspersión para el césped. La instalación de conductos. Administración, compra y venta de propiedad raíz y avalúos sobre está a nivel nacional e internacional de carácter público y privado. Desarrollo y construcción de todo tipo de proyectos inmobiliarios de carácter públicos y privados. Accesorias para el análisis y el diseño de todo tipo de construcción y remodelación. Comercialización y distribución de toda - clase de productos relacionados con la construcción. Gerencia y comercialización de proyectos inmobiliarios y urbanísticos. Asesoría jurídica en proyectos de desarrollo urbano e inmobiliario. Asesoría en derechos urbanísticos e inmobiliarios. Realización de eventos sociales, culturales, deportivos y festividades de toda clase, servicio de esparcimiento con servicio de alimentación con servicio de cafetería, panadería, postrera con alimentación de chef nacionales e internacionales. Venta de muebles y enseres, electrodomésticos y computadores sus accesorios y repuestos, venta de toda clase de elementos para deporte y esparcimiento. Actividades de gestión, administración, diseño, construcción, montaje, mantenimiento, soporte técnico, consultoría, propias e inherentes a las comunicaciones y sistemas eléctricos de extra-Alta, alta, media y baja tensión en general de los suministros de bienes. Comercialización de abarrotes, granos y víveres en general, Útiles de aseo y limpieza, elementos de café y uso «doméstico. Venta de aires acondicionados y mantenimiento correctivo preventivo de aires acondicionados. En el estudio, diseño, suministro, integración, instalación, construcción, implementación y mantenimiento, plantación, consultoría, interventora, financiación, gestión predial y ambiental. Ingeniería eléctrica: Actividades de la ingeniería eléctrica, tales como diseñar, seleccionar, construir, montar, instalar, operar, supervisar, dar mantenimiento de sistemas de líneas de transmisión, instalaciones de gas por red, proyectos de ¡luminación e instalaciones eléctricas en general, desarrollar programas de reducción de perdidas consistentes en la verificación del funcionamiento, retiro e instalación de medidores de servicio de energía eléctrica, ejecutar el control de la morosidad de los clientes de las empresas de servicio de energía, consistente en la

suspensión, verificación de la suspensión, seguimiento de las suspensiones y reconexión de los servicios de energía, etc. Y todas las labores inherentes al ejercicio de esta ingeniería en sus diferentes aspectos y modalidades. Soluciones de energía solar y soluciones de energía eólica. Ingeniería electrónica y de telecomunicaciones: Actividades de la ingeniería electrónica y de telecomunicaciones, tales como diseñar, seleccionar, instalar, operar, supervisar, y dar mantenimiento de todo tipo de equipos electrónicos especializados, líneas y accesorios para comunicaciones soluciones de seguridad electrónica y vigilancia privada, automatización de procesos, automatización de edificios, automatización industrial, operadores de servicio de telecomunicaciones. Todas las labores inherentes al ejercicio de esta ingeniería en sus diferentes aspectos de modalidades. Como constructor, la sociedad podrá adelantar obras civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales; sistemas de comunicación y obras complementarias, es decir centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación; edificaciones y obras de urbanismos; montajes electromecánicos y obras complementarias; sistemas y servicios obras de transporte complementarios, servicio obras complementarias; sistemas y servicios generales de demolición. Como consultor, la sociedad podrá adelantar actividades en el campo de la agricultura y desarrollo rural; en el campo industrial: En el campo social; en el campo de la energía; en el campo ambiental; en el campo de las telecomunicaciones; en el campo del transporte; en el campo del desarrollo urbano; en el campo del suministro de agua y saneamiento y otros campos como la planeación y gestión pública los sistemas de información, organización, gestión de proyectos, servicios básicos de ingeniería, asesoría legal, organización y operación logística de eventos corporativos. Servicio de capacitación, asesorías y protocolos de seguridad.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

| | |
|---|---|
| Valor | $ 40.000.000,00 |
| No. Acciones | 10.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 4.000,00 |

* CAPITAL SUSCRITO *

| | |
|---|---|
| Valor | $ 40.000.000,00 |
| No. Acciones | 10.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 4.000,00 |

* CAPITAL PAGADO *

| | |
|---|---|
| Valor | $ 40.000.000,00 |
| No. Acciones | 10.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 4.000,00 |

## REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente con las mismas funciones y atribuciones.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal y suplente, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal y suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal principal y suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal principal y suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal principal y suplente. Par. El representante legal principal y suplente no requerirá autorización previa del constituyente para la ejecución de todo acto o contrato.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2024 con el No. 25305 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL | DIEGO ANDRES CARDONA DORIA | C.C. No. 1.028.028.200 |

Por Acta No. 7 del 29 de mayo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2024 con el No. 26382 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE | SIN DESIGNACION | C.C. No. *** |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| *) Acta No. 2 del 05 de febrero de 2020 de la Asamblea De Accionistas | 18557 del 19 de febrero de 2020 del libro IX |
| *) Acta No. 7 del 29 de mayo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas | 26381 del 13 de junio de 2024 del libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 17 de enero de 2020 de la Accionista , inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2020, con el No. 18400 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS ZOMAC S.A.S
Domicilio: Apartado, Antioquia
País: Colombia

Por documento privado del 29 de marzo de 2023 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2023, con el No. 24119 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Modificacion situacion de control subordinada.Control que ejerce la señora :Luz estella taborda ,por posser el 100% delas acciones suscritas.
**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS ZOMAC S.A.S
Domicilio: Apartado, Antioquia
País: Colombia

Por documento privado del 22 de diciembre de 2023 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2024, con el No. 25306 del Libro IX, Modificacion situacion de control unico accionista:Controlante: Diego andres cardona doria por poseer el 100% del capital social.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** DIEGO ANDRES CARDONA DORIA
**SITUACION DE CONTROL**
Identificación: 1028028200
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
CIIU : N8230 - Organizacion de convenciones y eventos comerciales
Fecha de configuración de la situación: 22/12/2023
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

**Actividad principal Código CIIU:** N8230
**Actividad secundaria Código CIIU:** I5621
**Otras actividades Código CIIU:** C3312 N8110

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS
Matrícula No.: 97130
Fecha de Matrícula: 23 de enero de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CRA 108 NRO. 105-77, URB GUALCALA
Municipio: Apartado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.105.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

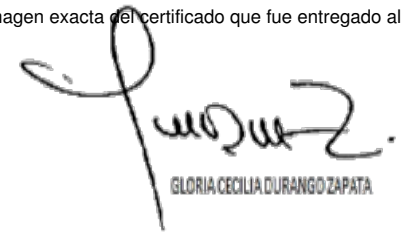
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**Fecha expedición:** 02/04/2025 - 15:44:01
Recibo No. S000510843, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KstgYBb7Es**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.




***** FINAL DEL CERTIFICADO *****